

EL NOTICIERO

es el periódico de MAS CIRCULACION y el UNICO diario de la provincia de Cáceres.

I. GIRAUD

DENTISTA

Trabajos modernos de puentes y coronas de oro.

Extracciones sin dolor.

CONSULTA DE NUEVE A SEIS

Plaza Mayor, 3, Cáceres

AGENDAS DE BUFETE

Y DE BOLSILLO

BAYLLI-BAYLLERE

PARA 1908

Se han recibido en la Imprenta y Papelería de EL NOTICIERO

Anuncio

Se arrienda á puro pasto y por un año, la dehesa «Carretona de Lacra», en el término de Cáceres.

Para tratar, con don Gonzalo Alvarez Javato, Carniceros, 15, Cáceres.

ANUNCIO

Hasta el 15 de Diciembre próximo, se admiten proposiciones para el arrendamiento á pasto y labor de la dehesa «Los Guijos», sita en término de Plasenzuela, cuyo barbecho deberá hacerse en el próximo Enero de 1908. El pliego de condiciones se halla de manifiesto en Madrid, San Mateo, núm. 8, señor Conde de Campo Giro, y en Cáceres, Ancha, 1, señor don Juan Gil Alejo. Los propietarios se reservan el derecho de aceptar la que más convenga ó rechazarlas todas.

Cáceres 20 de Noviembre de 1907.— Juan Gil Alejo.

LA VIDA EN CÁCERES

IV

La Reventa

Dispuestos como estamos á investigar las causas de la enorme carestía que padecemos en esta población, donde se hace imposible la vida y en la que por una obra de humanidad deben tomarse las más enérgicas medidas para evitarlo, vamos á exponer hoy una de las más graves causas, fáciles de combatir, que nos obligan á pagar los artículos de diario consumo con un treinta y en muchos de ellos casi un ciento por ciento de su verdadero valor.

A primera hora de la mañana vienen á Cáceres de los pueblos vecinos buen número de pequeños abastecedores, portadores de huevos, caza, hortalizas, legumbres, etc., etc.

Nadie se ve mejor recibido ni tan amablemente saludado que estos aldeanos, que ven cómo de las manos les arrebatan sus mercancías, facilitándoles, á cambio de una prudente ganancia, su retorno al pueblo, sin necesidad de permanecer entre nosotros unas cuantas horas, vendiendo directamente sus mercancías al consumidor, aunque esto les suponga algún aumento en su negocio.

Allá, en las puertas de los fieltos ó carretera adelante, se encuentran con madrugadores y amables revendedores que toman á su cargo la lucha diaria con el consumidor, evitando al abastecedor esa molestia; y si á este le compra toda su mercancía á un prudencial precio, imponen luego el que les place en el mercado, al que hemos de someternos con la re-

signación que impone la necesidad diaria, por nadie atendida y menos defendida.

Y así, por ejemplo, tenemos que pagar la docena de huevos á tres pesetas, cual si procediesen de la célebre gallina que los ponía de oro; precio en el que los que desde los pueblos vienen á abastecernos no han podido jamás soñar.

Lo mismo ocurre con las hortalizas, legumbres, caza, aves, etc., etc., que pagamos á un precio tan exorbitante como inexplicable.

Este sistema de la reventa no es nuevo en ninguna parte, pero en todos los sitios se le tiene puesto coto, sometiéndoles á una vigilancia rigurosa que evite los graves perjuicios que aquí padecemos.

En todas partes y esto lo hemos presenciado hasta en pueblos de poca importancia, en los mercados que periódicamente en ellos se celebran, la reventa no se consiente por ningún estilo más que á ciertas horas del día, en que prudencialmente el público ya puede haberse surtido de todo lo necesario.

Esto es lo justo y equitativo y por eso todos los municipios se muestran intransigentes en lo que se refiere á evitar los revendedores, en las horas en que el vecindario celebra sus compras cotidianas, intermediarios que casi sin exponer capital alguno elevan sus ganancias á la medida de su deseo, resultando la injusticia de que los que consumen sus artículos, no solo pagan con creces su valor, sino que han de subvenir á codicias y caprichos que no tienen razón alguna de ser.

Esa enérgica conducta ha sido el dique puesto en todas partes á que en España se haga la vida imposible á pesar de la no poca carestía que en todos sitios se nota, pero que no puede compararse con la que aquí sufrimos.

El mercado de la plaza se hace cada día más difícil y odioso, porque aparte de los precios elevados, la buena fé en el trato, está demostrada con el arsenal de pesas, medidas, romanas y pesos que se recogieron, por ilegales, entre los revendedores precisamente, en una sola visita que por orden del señor Gobernador, se giró la otra mañana.

Hemos llegado en nuestro mercado á la peregrina altura en los precios de una Bolsa de valores públicos, pues la menor noticia influye no poco en que se varíen siempre en sentido progresivo los precios de los artículos de diario consumo.

No se nos olvida una escena que por casualidad presenciámos una mañana, que por lo graciosa reproducimos y que sin embargo, mirada bajo otro aspecto, deja en el ánimo un motivo de amargura, al ver, no la libertad, sino el libertinaje que aquí representa la injustificada imposición de la reventa.

Preguntaba una señora á una verdulera el motivo de la elevación del precio de las verduras, y ésta, con la mayor serenidad y demostrando en su contestación, no sabemos si una sangrienta burla ó una crasa ignorancia, respondió:

—Señorita, no obedece ni más ni menos que á la subida de los cambios. ¡(1)!

¿Es posible seguir así? ¿No ha de mirar nuestro Ayuntamiento por nosotros, poniendo á la reventa las justas cortapisas que sus desastrosos efectos reclaman, y que están contenidas en nuestras Ordenanzas Municipales?

Convénzase nuestro Municipio que esas son las cuestiones primordiales que, cumpliendo con los compromisos contraídos con la opinión representada por sus electores, ha contraído, porque afectan al estómago y á la vida, por la que la humanidad lucha á diario, y en defensa de la que hasta los códigos respetan los mayores y más resueltos esfuerzos.

Dejémonos de idealismos y descendámos todos á la realidad, evitando á todo trance que la realidad nos arrastre al desfallecimiento moral y material ó á la más terrible de las desesperaciones.

DESDE MADRID

Desde nuestros desastres coloniales no se recuerda una jornada tan memorable como la de ayer 27 de Noviembre, en el Parlamento español.

Esa fecha debía esculpirse en letras de oro, porque esa fecha significa el resurgimiento de esta España tan decaída y vilipendiada después de aquellos, como tan propicia á engrandecerse y vigorizarse, después del espectáculo grandioso que ofreció la sesión de ayer en la Cámara Popular.

Y lo que sucede: nadie esperaba resultado tal ni se presumía. Se sabía, sí, que el debate de la reorganización de la Armada traía muy contrariado al jefe del Gobierno, el cual se dispuso á intervenir en él para tratarlo con más alteza de miras.

Pero nunca se supuso adquiriese trascendencia tal, por lo que en el salón de sesiones dijo con soberana elocuencia el señor Maura.

Porque en la tarde de ayer, cuando con religioso silencio se le escuchaba su discurso, parecía otro, parecía que se habían despojado de él la arrogancia y la altivez, condiciones suyas características cuando habla; parecía que con la sinceridad y el convencimiento con que decía sus palabras, recordaba aquellas oraciones parlamentarias del inolvidable Cánovas, de aquél hombre de Estado cuyo recuerdo perdurará en todos.

Ayer no era Maura quien hablaba; era el estadista; era el gobernante, era el patriota convencido de la grandeza de su patria.

Tuvo párrafos el señor Maura de una importancia extraordinaria para el porvenir de España, y acerca de esto insinuó que no estábamos solos, y por consecuencia de la entrevista de Cartagena tenemos compromisos que cumplir.

De ahí aquella afirmación suya, que tan gratamente ha impresionado á todos, refiriéndose al imperio marroquí.

«Desde el Muluya hasta Tánger, y cueste lo que cueste, nadie que no sea Marruecos pondrá la planta.»

Palabras estas, que dichas por un jefe de Gobierno, con el aplomo y firmeza con que las pronunció el señor Maura, demuestran lo que antes decía: España en su política internacional no está sola; España tiene ya una aliada.

Y si esta primera parte de la sesión fué interesantísima, mucho más lo fué la segunda, cuando inesperadamente se levantó el señor Moret con el pretexto de discutir el artículo primero de las reformas de la Armada.

¡Qué párrafos más brillantes los de su discurso!

La emoción con que habló el jefe de los liberales, asintiendo á las palabras patrióticas del señor Maura fué tal, que éste entusiasmado, los aplaudió frenéticamente, secundado por toda la Cámara.

Canalejas después, sentidísimo y con palabra vibrante, participó de idénticos entusiasmos, que tanto agradeció el jefe del Gobierno.

Por último, Azcárate, el gran tribuno, levanta su voz en honor á la patria, para la que en aquel momento comenzaban á alborear nuevos horizontes de engrandecimiento, que el sabio catedrático acogió con su palabra magistral para robustecerlos y alentar al jefe del Gobierno en la tarea emprendida.

Las demás minorías, solidaria, carlista é integrista, compartiendo unánimemente tan halagüeños propósitos.

Termina la sesión y el entusiasmo de los diputados y periodistas todos unidos tuvo su apoteosis final en los pasillos, cuando en ellos aparecen Maura, Moret, Azcárate y Canalejas; cuatro nombres ilustres que en la tarde de ayer han resucitado con su elocuencia los mejores tiempos de la tribuna española.

EL CORRESPONSAL.

Madrid 28 de Noviembre de 1907.

Información oficial

Ministro Gobernación á Gobernador civil

Madrid 28 (23'30.)

CONGRESO.— Abrese sesión tres y preside Dato.

Señor Ibarra pregunta al ministro Gobernación sobre la parte relativa al socorro jóvenes emigrantes, sobre medidas adoptadas para que patronos rindan cuentas y se devuelvan bienes de la fundación.

Ministro Gobernación contesta que por Real orden ha fijado plazo fin mes patrono y capital está asegurado.

Señor García Lomas pide expediente nombramiento municipal Villacarrido.

Señor Llosas ruega á ministro Gracia, resuelva instancia médicos Gerona, pidiendo á ministro Gobernación datos para discutir presupuesto.

Señor Torres llama atención ministro Gobernación sobre conducta alcalde Almagro, denunciando hechos de éste.

Ministro contestó no consentía abusos, manifestando enterarse fundamentos quejas respecto dicho alcalde.

Señor Torres anuncia interpelación acerca del asunto.

Señor Llorens dirige ruego sobre recurso alzada por constitución ilegal Ayuntamiento Nájera.

Ministro Gobernación ofreció adoptar medidas restablecer derecho.

Señor Garriga presentó informe Circulo Mercantil Barcelona á la comisión proyecto Administración local.

Señor Tejero manifestó deficiencias servicios correos pueblo Alosno.

Ministro Gobernación ofreció corregir deficiencias, estudiar medio de que conducción correo sea ferrocarril.

Señor Pedregal pide expediente separación de la directora escuela normal de Oviedo.

Señor Portela reclama causa sobreseida Audiencia Lugo.

Señor Nougues tómesse declaración sobre catástrofe Riudecañas ingeniero militar.

Señor Cervera añade que gobernador Tarragona, pronunció excusas para compañía Norte.

Ministro Gracia ofreció tomarse declaración todos.

Ministro Gobernación defendió gobernador Tarragona, dudando exactitud palabras atribuidas mismo.

Señor Jorro pidió un puesto guardia civil en Relleu (Alicante).

Señor Quiroga Ballesteros pidió documentos para discutir presupuestos Guerra é Instrucción Pública; éntrase orden día, continuando discusión dictamen relativo proyecto organizaciones marítimas armamentos navales; acéptase enmienda señor Ortuño.

Señor Ventosa defendió otra artículo 2.º, sosteniendo que cuando el concurso no sea eficaz, debe buscarse manera de que construcción se haga, presentando proyecto Cortes para evitar reproducción antiguos vicios.

Señor Presidente Consejo contesta conformidad con idea, pero como cooperación privada no se encontrará á tiempo en arsenales, debe proveerse de algún modo continuidad no interrumpir vida aquellos; retirase enmienda tomándose consideración otra señor Suárez Inclán artículo 2.º, defendiendo conveniencias servicios pesca marina mercante deben pasar Fomento.

Ministro Marina expuso dificultad para sepear este servicio, porque ello implicaría creación nuevo organismo; fué retirada enmienda.

Señor Presidente accede petición señor Moret que se discutan apartados con letras como si fueran artículos.

Abierta discusión sobre apartados letra A., señor Montes Sierra combatió creación Estado Mayor Central, que solo serviría colocar personal sobrante y en que no existe ese organismo ninguna nación.

Contesta señor Argüelles defendiendo principales fundamentos dictamen.

Señor Alvarado consume 2.º turno; combate creación Estado Mayor que no debe convertirse centro burocrático.

Ministro Marina explica funciones Estado Mayor y Junta informadora y que el Estado Mayor dependerá escuela Cuerpo General Armada.

Rectificaron señores Alvarado, ministro Marina.

Presidente Consejo expone creencia reglamentos inspirados en necesidades práctica señalarán casos refieran personal material servicios armada.

Rectifican señores Alvarado, presidente Consejo.

Señor Moret consume tercer turno contra. Mostró partidario E. M. Central. Agregó única duda será relaciones está entre ministro y jefe Estado Mayor.

Contesta ministro Marina diciendo relaciones ministro nuevo organismo si ambos son competentes y no hay armonía entre ellos, serán difíciles como solución cambio jefe, pero añadió que hoy el mal es triple que el que se ha producir después votada ley.

Apruébanse apartados B y C: abierta discusión apartado D.

Señor Montes Sierra combatió defendiendo todas conclusiones unión nacional.

Señor Mille comisión contestó diciendo no existía supeditación marina mercante a la de guerra. Agregó proyecto beneficiará marina mercante; todo se relaciona gestión de sus intereses y autoridades marina intervendrán como técnicas y encargadas policía mar.

Rectifican ministro Marina, Montes Sierra, Mille.

Señor Azcárate interviene decir proyecto tiene dos cosas buenas; dar autonomía que se crea y establecer Juntas provinciales. Preguntó por qué valizamiento puertos militares se hace acuerdo entre Ministerio Marina, Fomento.

Señor ministro Marina contesta que se de intervención Dirección pesca por gran competencia condiciones amarre buques.

Apruébase apartado D con modificaciones y los E y F.

Abierta discusión letra G.

Señor Azcárate pidió que de arsenales se separen elementos militares.

Presidente Consejo manifestó estaba atendida petición.

Apruébase párrafo letra G.

Abierta discusión letra H, señor Montes Sierra dijo que tal como está redactada, dará lugar competencias demandas.

Señor Mille contesta diciendo no lugar competencia.

Se aprueba H.

Señor Suárez Inclán apoya enmienda letra I. Pidiendo supresión algunas palabras señor Ferrer y Vidal. Pide algunas aclaraciones y se toma consideración enmiendas señor Juárez, señor Montes Jovellar. Manifestó que la del señor Ventosa había sido sustituida.

Señor Moret llamó atención Gobierno necesidad hacer nueva ley contratación servicios.

Señor marqués Mochales contestó se había recogido pensamiento señor Moret en dictámen. Señor Azcárate expresó judas párrafo segundo, letra I.

Señor presidente Consejo explicó pensamiento y sentido párrafos, y se aprobó I.

Se leyeron II dictámenes Comisión presupuestos y se levantó sesión ocho y cuarenta y cinco.

Señor Azcárate expresó judas párrafo segundo, letra I.

Señor presidente Consejo explicó pensamiento y sentido párrafos, y se aprobó I.

Se leyeron II dictámenes Comisión presupuestos y se levantó sesión ocho y cuarenta y cinco.

Señor Azcárate expresó judas párrafo segundo, letra I.

Señor presidente Consejo explicó pensamiento y sentido párrafos, y se aprobó I.

Se leyeron II dictámenes Comisión presupuestos y se levantó sesión ocho y cuarenta y cinco.

Señor Azcárate expresó judas párrafo segundo, letra I.

Señor presidente Consejo explicó pensamiento y sentido párrafos, y se aprobó I.

Se leyeron II dictámenes Comisión presupuestos y se levantó sesión ocho y cuarenta y cinco.

Señor Azcárate expresó judas párrafo segundo, letra I.

Señor presidente Consejo explicó pensamiento y sentido párrafos, y se aprobó I.

Se leyeron II dictámenes Comisión presupuestos y se levantó sesión ocho y cuarenta y cinco.

Señor Azcárate expresó judas párrafo segundo, letra I.

Señor presidente Consejo explicó pensamiento y sentido párrafos, y se aprobó I.

Se leyeron II dictámenes Comisión presupuestos y se levantó sesión ocho y cuarenta y cinco.

Señor Azcárate expresó judas párrafo segundo, letra I.

Señor presidente Consejo explicó pensamiento y sentido párrafos, y se aprobó I.

Se leyeron II dictámenes Comisión presupuestos y se levantó sesión ocho y cuarenta y cinco.

Señor Azcárate expresó judas párrafo segundo, letra I.

La Junta de Instrucción pública merece, pues, un aplauso y un aplauso cerrado y sincero, como el que nosotros le enviamos.

Mas no es esto solo. Nuestra serie de artículos «La vida en Cáceres», va dejando sentir su efecto en el pueblo.

En el pueblo que ha visto en ellos su defensa y nuestro desinterés.

Y por lo mismo, porque es justo que así sea, nuestras autoridades locales han prestado su ayuda a nuestra campaña y con ánimos muy dignos de toda loa, han acordado atenderla en lo que en sí pueden.

Que no es poco.

Y buscando remedio al actual problema de la carne lo han visto, a igual que nosotros en la instalación de la tabla reguladora municipal.

De suponer es que venga a evitar lo que hasta hoy ha sido inevitable, aun cuando a nuestros pesimistas de café les parezca lo contrario.

Pero lo evite ó no, su sólo anuncio ha causado honda sensación de desagrado a nuestros industriales carniceros.

Y he aquí el por qué esta croniquilla lleva el título puesto al empezar y el por qué es escrita.

Porque los industriales carniceros van siendo ya algo—nada más que algo—razonables y para que así se haga público me lo han demostrado a mí.

¿Diré sus nuevas pretensiones? ¡Ya lo creo!

Son muy interesantes y a nuestro Excelentísimo Ayuntamiento deben servirles en estos momentos de gran utilidad.

Ahora que sepa aprovecharlas y ver en ellas lo que debe ver sin colocarse bajo un prisma falso, pues sabido es que, como dijo el poeta,

Todo es según el color Del cristal con que se mira.

Ya nuestros industriales carniceros ceden en la baja de la carne,

Pero es una baja insignificante. De 0'20 pesetas en kilo.

Y para ello, para que sea así, para que esto se realice, no es menester que se aminore la contribución que abonan al Estado por el ejercicio de su industria, ni tampoco es necesario que se supriman los consumos ó les perdone el casero el alquiler que están obligados a satisfacerle.

Sólo desean que los ganaderos extremeños, los que les abastecen con las reses que tienen pastando en estos campos, se las entreguen para el mate a un precio—según ellos—más justo.

Al de 70 reales arroba en canal, siempre que estén cebadas.

ALBERTO UCLÉS.

SUSCRIPCION para las victimas de la catástrofe de Málaga

Plas. Cts.
Suma anterior..... 135 50
Sigue abierta la suscripción.

ESTACION METEOROLOGICA DEL INSTITUTO DE CÁCERES

Observaciones efectuadas a las 9 de la mañana

DIA 29 DE NOVIEMBRE
Altura barométrica, 717'2 m. m.
Máxima del aire a la sombra, 13'6.
Idem al Sol en el vacío, 42'2.
Mínima, 9'0.
Idem con reflector metálico, 9'8 bajo cero.

Psicrómetro
Termómetro seco, 12'0.
Idem húmedo, 9'6.

Viento
Dirección, S. E.
Clase, duro.
Recorrido en 24 horas, 624 k.
Estado del cielo, casi cubierto.
Lluvia en 24 horas, 2'0 m. m.
Agua evaporada en 24 horas, 4'0 m. m.

Los datos relativos a las dos máximas, recorrido del viento, lluvia y agua evaporada, corresponden al día anterior.

NOTICIAS

En la madrugada del miércoles ha fallecido en San Vicente de Alcántara, nuestro particular amigo el empleado de esta Delegación de Hacienda don Ramón Ulloa.

A su distinguida familia enviamos nuestro más sentido pésame.

Una Comisión del Colegio Provincial de Veterinarios visitó ayer al señor gobernador para saludarle y felicitarle por su hermosa campaña sanitaria en favor de la ganadería, que tan buenos resultados está dando, conteniendo la propagación de las epidemias de que es víctima.

El señor Crespo de Lara pronunció sentidas palabras de agradecimiento, ofreciendo continuar con la energía que hasta el presente la campaña emprendida, ofreciéndose además a los visitantes, no solo en el terreno oficial, sino en el particular.

En el Gobierno civil de esta provincia, se han recibido los títulos de los facultativos siguientes:

El de Licenciado en Medicina y Cirujía de don Vicente Mayoral García, de Almoharín.

El de Matrona a favor de doña María Josefa Antón y Magdalena, de Acehuche.

Y el de Licenciado en Farmacia, a favor de don Jacinto Cartagena Pacheco, de Alcollarin.

¡GRAN ÉXITO! Cognac REINA VICTORIA

La policía busca a una pareja amorosa, que ayer desapareció de Aldea-Moret y que es reclamada por las familias respectivas.

El se llama Calixto Mendoza y ella Ana García.

En Navalmoral ha sido detenido por la benemérita y puesto a disposición del Juzgado, Pablo González García vecino de El Gordo, que en la tarde del 26 hirió a su convecino Cesáreo Bravo García.

En Alcollarin ha sido detenido por embriaguez y escándalo, el vecino de aquel pueblo Fulgencio Carrasco Azores, a quien se le ocupó una pistola.

El señor gobernador le ha propinado una multa de 75 pesetas.

Según nos comunican de Arroyo del Puercó, el día 23 del presente mes ocurrió en dicho pueblo un lamentable hecho.

Parece ser que por graves cuestiones riñeron unos cuantos mozalbetes en una de las calles cercanas a la plaza, resultando de la reyerta gravemente herido en la cabeza y en el cuerpo uno de ellos, llamado Gregorio Rodríguez, y de edad de 16 años.

Este fué curado por algunos vecinos y conducido a su domicilio, en donde continúa en estado relativamente satisfactorio.

No se nos dice si fueron ó no detenidos los agresores.

Han sido aprobados por el señor Gobernador los presupuestos municipales de los ayuntamientos de Torrejón el Rubio, Torre de Santa María, Torrecillas de la Tiesa, Villar del Pedroso, Cadalso, Torremenga, Santibáñez el Alto, Santa Ana, Moraleja, Navalvillar de Ibor.

Devuelto para ser rectificado, Torrecilla de los Angeles.

Hemos tenido ocasión de ver en el taller del joven marmolista don Valentín Andrada, una bonita lápida conmemorativa de la proclamación como Patrona de Extremadura, de la Santísima Virgen de Guadalupe.

Dicha lápida será colocada en aquel histórico santuario, y demuestra una vez más el buen gusto de su autor.

En la plazuela de la Concepción se está instalando un cinematógrafo, que empezará a actuar a la mayor brevedad.

En la ciudad de donde procede, se ha visto concurridísimo por el repertorio tan variado de películas que posee su empresa.

De esperar es, que aquí dicho pabellón sea igualmente favorecido.

Procedente de Granada, a donde fué con el fin de asistir a la asamblea católica allí celebrada, ha llegado a la capital el ilustrísimo señor obispo de Coria, don Ramón Peris Mencheta, acompañado de su secretario de Cámara señor Fogués y del párroco de Santiago señor Gaspar Gil.

El señor obispo ha donado con destino a la Tienda-Asilo, cincuenta pesetas.

El Monte de Piedad y Caja de ahorros de Gijón celebrará en unión con el sorteo de la Lotería nacional del 23 de Diciembre de 1907, una rifa benéfica de cinco alhajas valuadas en 7.217 pesetas, en la forma siguiente:

Para el número que obtenga el premio de 6.000,000 de pesetas, una magnífica sortija con hermosa perla, un brillante grande, seis pequeños y 14 rosas, valorada en 3.114 pesetas.

Para el número que obtenga el premio de 3.000,000 de pesetas, una preciosa sortija, forma de lanzadera, con 21 brillantes, valorada en 1.429.

Para el número que obtenga el premio de 2.000,000 de pesetas, una valiosa sortija, forma rectangular, con tres esmeraldas cabujón y 20 brillantes, valorada en 1.072.

Para el número que obtenga el premio de 1.000,000 de pesetas, un par de orlas de brillantes (movimiento) y una sortija orla de brillantes, valoradas en 1.000.

Para el número que obtenga el premio de 500,000 pesetas, un afiler de corbata, orla de brillantes, valorada en 572.

Las alhajas se hallan depositadas en el Monte de Piedad y Caja de ahorros de Gijón y las papeletas para tomar parte en dicha rifa se hallan de venta, al precio de una peseta, en el Monte de Piedad y Caja de ahorros de Cáceres.

Se vende en 500 pesetas

una máquina de escribir Adler de muy poco uso. Ha costado el doble. Para detalles dirigirse al comercio de Viuda de Aquilino González, Cáceres.

OCASIÓN

Magnífico landó, muy poco usado, se vende barato. Puede verse en el taller de Hijos de F. Gutiérrez, Margallo, 92, Cáceres.

Telegramas

SERVICIO ESPECIAL DE EL NOTICIERO

Nuevo académico

Madrid 29 (3'30).

Ha sido nombrado académico de la Real Academia de la Lengua Española, el eminente hombre de ciencia, catedrático de la facultad de Farmacia de la Universidad de Madrid, don José Rodríguez Carraco.

Insistiendo

Los diputados solidarios insisten en que debe aplazarse la construcción proyectada de los barcos que se destinan a la armada naval española.

De mal en peor

La situación en Portugal vá agravándose poco a poco.

Los monárquicos portugueses han celebrado una reunión en la que reinó una confusión espantosa, no pudiendo, por tanto, tomar ni un solo acuerdo para hacer frente a las circunstancias por que atraviesa el vecino reino.

Un buen recibimiento

El recibimiento hecho en Vaverton a S. M. el rey don Alfonso XIII, ha sido entusiasta.

Una vez más

Comunican de Marruecos que ha tenido lugar un encuentro entre imperialistas y rebeldes.

Los primeros fueron derrotados, sufriendo algunas pérdidas en su ejército.

De Rabat

Dicen de Rabat, que la situación en que se halla ya la población, es difícilísima por las amenazas de que es objeto por parte de los rifeños.

Accidente ferroviario

En la línea de Málaga ha ocurrido un choque de trenes. Ambos eran de mercancías, habiendo resultado heridos sus conductores.

De Argelia

Telegrafían de Argelia, que la tribu de Beniaseem ha sido devastada.

AGENCIA MODERNA.

Tip. de EL NOTICIERO, Audiencia, 5 y 7

DE AYER A HOY

Poniéndose en razón

La campaña que hemos emprendido y por la que vamos demostrando de un modo irrefutable la sinrazón de que los artículos de primera necesidad en la vida de los pueblos, tengan en el nuestro precios fantásticos y exorbitantes, va dando el resultado que nosotros apetecemos desde el primer instante.

Esto—¿por qué no decirlo si así lo sentimos?—es un estímulo más, para que prosigamos sosteniéndola con el mismo brío y la misma energía que la emprendimos.

Por fin va haciéndose algo práctico en Cáceres, en donde tanto queda que hacer aún.

La campaña sostenida en nuestras columnas por el señor Sánchez de Castro—estimado colaborador nuestro—sobre la reorganización de la enseñanza primaria, ha dado sus frutos.

Por unanimidad la Junta de Instrucción pública la ha considerado precisa y necesaria y en su última sesión ha acordado establecer, una vez terminadas las vacaciones de Navidad, la enseñanza gradual en nuestras escuelas.

Se ruega al público visite nuestros establecimientos para examinar los bordados de todos estilos encajes realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otros similares. Máquinas para toda industria en que se emplea la costura

MAQUINAS SINGER PARA COSER

TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2.50 SEMANALES

PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

Compañía Singer DE MÁQUINAS PARA COSER

Establecimientos para la venta en la provincia de Cáceres

Cáceres... General Ezponda, núm. 1.
Trujillo... Calle Nueva, 4.
Plasencia... Marqués de Mirabel, 1



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer



La Flor de Oro
La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba, no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación.
Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro, castaño ó rubio; el color depende de más ó menos aplicaciones.
Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta: por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artificio.
Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.
Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar e cabello hermoso y la cabeza sana.
Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada puede rizar se el cabello y no despiden mal olor.

Los prospectos explican el modo fácil de usar este agua.—Se vende en todas las principales perfumerías y droguerías.—Al por mayor: Madrid: Martín y Durán.—Bilbao: Barandarián y Compañía.—Valencia: Blas Cuesta.—Barcelona: Vicente Rerrez y Comp.^a y Uriach y Comp.^a

IMPRESA Y encuadernación
DE "EL NOTICIERO"
DIARIO DE CÁCERES
AUDIENCIA, 5 y 7

ANUNCIO

Se alquila la tienda y piso segundo de la casa número 10 de la calle del General Ezponda, más barata que su precio ordinario.

Dirigirse al almacén de muebles de Piñuela y Comendador, General Ezponda, número 3, Cáceres.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX," Serrano, 30, Farmacia MADRID Y principales del mundo.

CONSULTORIO MEDICO OPOTERAPICO

Del Instituto de Organoterapia de Madrid

Dirigido por el Profesor D. F. GUERRERO, especialista de dicho Centro de curación

Ha llegado á Cáceres y se halla instalado desde el 29 de Noviembre al 4 de Diciembre en la Fonda Salmantina



Enfermedades del estómago

Las dispepsias, (dificultad de digerir), atónicas catarral y flatulenta, dilatación del estómago, gastralgias (dolor de estómago), catarras crónicos, vómitos, ácidos y hasta las úlceras, por medio de un tratamiento especial y del cual contamos muchas curaciones.

Enfermedades del pecho

Catarras crónicos, expectoración difícil y sanguinolenta, tos, bronquitis crónica, asma y tisis en sus primeros periodos, que tratamos por inyecciones medicamentosas modernas y de jugos orgánico pulmonares, de resultados sorprendentes.

Enfermedades nerviosas

Vahidos, histerismo, neurastenia, hipcondria, neuralgias, palpitaciones nerviosas, epilepsia, falta de sueño, memoria y parálisis.

De las vías génito urinarias, nefritis, cistitis, matriz, impotencia y sifilíticas.

Este CONSULTORIO invita á que lo visiten cuantos enfermos crónicos lo deseen, contando como cuenta con todo el material necesario al buen desempeño profesional.

Citamos á continuación las enfermedades que se tratan en esta clínica por dicho procedimiento.

HERNIAS (Quebraduras).—Se curan por método ESPECIAL EXTERNO MEDICINAL COMPRENSIVO. Exit'o garantizado.

Este nuevo procedimiento no es solamente reconocido por las altas ilustraciones del mundo científico, sino por millares de testigos de toda edad y de toda condición social.

Horas de consulta: de ONCE A UNA y de CUATRO A SEIS de la tarde.
Honorarios: Una consulta en su gabinete de CÁCERES CINCO PESETAS.

Jorge Domínguez

COLONIALES Y CURTIDOS

Expendeduría oficial de explosivos de todas clases, piedras para molinos de «La Dordonia» y «La Ferté», herramientas y demás accesorios para molinería.

2, EZPONDA, 2.—Cáceres

AGENCIA DE TRANSPORTES

DE SEGUNDO PEREZ

Carros de transportes para toda clase de mercancías.—Coches para el servicio de los viajeros á las salidas y llegadas de los trenes.

Oficinas: Carretera de la Estación.

Se reciben avisos en el Comercio de don Víctor García Hernández, Portal Llano, 12.—Cáceres.—Hay teléfono.

Gonzalo Alvarez Javato

Corredor de Comercio

Compra-venta de papel del Estado y valores mercantiles.—Préstamos.—Descuento de letras.—Intervención en operaciones del Banco de España.—Se encarga de gestionar la inclusión de personas solventes en las listas de créditos de dicho Establecimiento, é informa sobre las mismas, y cuantos asuntos tengan relación con el Banco.

CALLE DEL HORNO, NUM. 13

Cáceres

¡OJO!

Carlos Municio, dueño del acreditado café VIENA MODERNO, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que se ha trasladado á la calle de Alfonso XIII, número 16, donde estuvo la Vaquería Suiza y donde encontrarán sus parroquianos mayores comodidades, sirviéndoles los géneros con el esmero que tiene ya acreditado.

16, Alfonso XIII, 16

AVISO DE MADRID

Hotel de Ultramar, Arenal, 15, Madrid, situado entre la Puerta del Sol y el Palacio Real, dispone de grandes habitaciones para familias, precios moderados. Cocina selecta, mesas independientes, timbres, luz eléctrica, teléfono, gabinete de lectura, cuarto de baño.

Propietario LEON DE LA CARRERA

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Villanueva, 11, MADRID

CAPITAL: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona y Lisboa

GRAN PREMIO exposición universal de Lieja 1905

LA MÁS ALTA RECOMPENSA

PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos.
Nitrato de sosa.
Sales de potasa.
Sulfato de amoníaco.
Sulfato de sosa.

Glicerina.
Acido sulfúrico anhidro.
Acido sulfúrico ordinario.
Acido nítrico.
Acido clorhídrico.

ABONOS para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos.

LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente Agrónomo

EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU

AVISO IMPORTANTE.—Pedid á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras y remitir éstas con anticipación para su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas.

Dirigirse á la Sociedad general de Industria y Comercio: Villanueva, 11, Madrid

6 á sus Representantes en Cáceres

José Acha, H.^{no} y C.^a—Portal Llano 29

Dirección postal: apartado núm. 340.—Dirección telegráfica y telefónica: Geinco, Madrid

SECCION DE ANUNCIOS

Capital Social efectivo

Ptas: 10.000.000



Valores depositados en garantía

Ptas: 12.000.000

“LA ESTRELLA”

Sociedad Anónima de Seguros

Constituida por escritura pública en 1901

DIRECCIÓN GENERAL.—MADRID

Subdirector en Extremadura:

D. FRANCISCO BERNALDO DE QUIRÓS

BARRIONUEVO, NÚM. 31.—Cáceres

Seguros contra incendios

Tarifas muy económicas

Tasación inmediata al siniestro

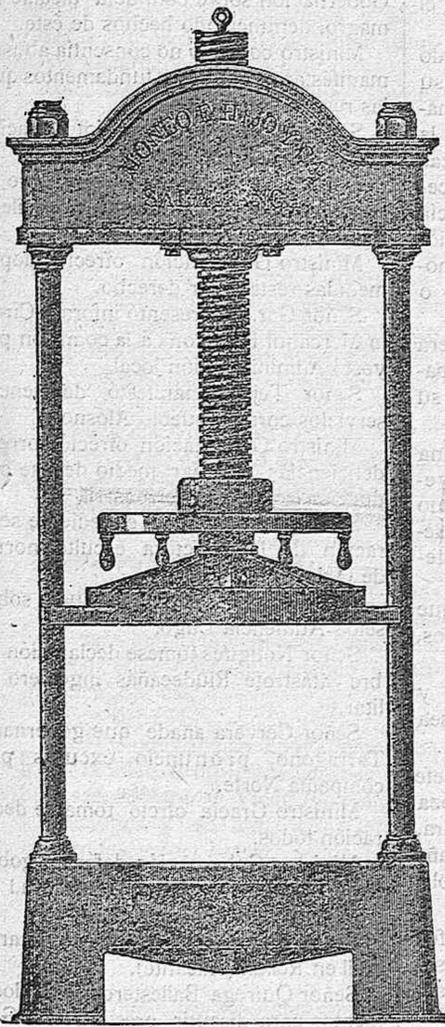
Seguros sobre la Vida

Pólizas muy liberales

Pago inmediato al siniestro

MONEO, HIJO Y C. A

CONSTRUCTORES MECÁNICOS
SALAMANCA



Construcción y reparación de máquinas, fundición de hierro y bronce, materiales para ferrocarriles, tuberías para conducción de aguas y sus accesorios, rejas, balcones y verjas, columnas y vigas para edificios, para rayos perfectos y económicos, prensas para vino y aceite, molinos de todos sistemas, turbinas y toda clase de motores hidráulicos, norias y bombas para riego y elevación de aguas, almacén de piedras francesas para molinos harineros, puentes y armaduras metálicas, proyectos industriales.

“El Sur,”

FÁBRICA DE HARINAS

Molienda automática por cilindros

COMERCIO, Corrión 4 y 6

Materiales para el ramo de hojalatería.
Herramientas para molinería.
Telas para cedazos.
Cristales planos.
Cemento portland marca EXCELSIOR.

Lotería Nacional de Madrid

La Compañía **HUEVOL**

de SAN SEBASTIAN, tiene el honor de comunicar al respetable público, que cualquier persona que nos mande por correo antes del 21 de Diciembre próximo seis etiquetas despegadas de las del **HUEVOL Flan** y **HUEVOL Jalea Inglesa**, tendrá participación en un décimo de la Lotería Nacional de Madrid.

La Compañía **HUEVOL**

acusará recibo de las etiquetas, al mismo tiempo que notificará a la persona que mande las etiquetas el número del décimo, en el cual tendrá participación.

A cada décimo no tendrán derecho más que 500 aspirantes.

El **HUEVOL Flan** y **HUEVOL Jalea Inglesa**, se venden en todas las buenas tiendas de Ultramarinos de toda España.

COMPañÍA HUEVOL San Sebastián

Sociedad Anónima **CROS:** Barcelona

AGENCIA DE CÁCERES

Materias primeras para abonos

Sulfato de Amoníaco.—Nitrato de Sosa.—Superfosfatos.—Escorias

SALES DE POTASA

Almacén en la fábrica de corcho (frente a la estación del ferrocarril)

OFICINAS DE INFORMACION TECNICA

PARA EL EMPLEO DE LOS ABONOS, ANALISIS DE TIERRAS

Servicio gratuito bajo la dirección de **DON JUAN GAVILAN**

JOVELLANOS, 5.—MADRID

Para precios y noticias dirigirse al Delegado en esta provincia

MARCELIANO MANZANO

GRAJAS, 1.—CÁCERES



La Palatine

COMPañÍA INGLESA DE
Seguros contra INCENDIOS
Y EXPLOSIONES
prima fija

(THE PALATINE INSURANCE COMPANY, LD.)

La Palatine también asegura contra la pérdida de alquileres, rentas ó por causa de incendio.

Como la Compañía no es mutua, sus Asegurados no incurrir en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente.

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

SEGURIDAD ESPAÑOLA

Calle de Alcatá, 38, Madrid

Agente de la provincia de Cácer

DON DIONISIO VINIEGRA

Oficinas: Alfonso XIII 30, pral., Cáceres

La Unión y el Fenix Español

COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Autorizada por Real decreto de 5 de Junio de 1864

Domiciliada en Madrid, CALLE DE OLÓZAGA, NÚM. 1

GARANTIAS

Capital social efectivo, ó enteramente desembolsado.

Pesetas..... 12.000.000

Primas y reservas. Ptas.... 55.820.484

Siniestros pagados por incendios en el año 1902. Pe-

setas..... 4.907.202

Mas que reunidas todas las Compañías que operan en España.)

Siniestros pagados por incendios durante los años 1865

al 1902. Ptas..... 98.678.114

Seguros contra Incendios

Seguros sobre la Vida

Subdirector en Extremadura:

D. CLAUDIO GONZALEZ ALVAREZ

OFICINAS: GRAJAS, 15 Y 17.—CÁCERES

Agencias en todas las poblaciones de importancia

NO CONFUNDIRSE!

COCHES

Gran Taller de

HIJOS DE F. GUTIERREZ

92, MARGALLO, 92.—CÁCERES

Contando esta antigua y acreditada casa con mucha práctica y todos los elementos más modernos para esta industria, tanto en materiales y efectos, como en personal hábil y maquinaria, construimos coches de todas clases y formas conocidas, y hacemos cuantas reformas y reparaciones se originen por difíciles que sean, en las mejores condiciones de solidez, buen gusto y elegancia, á precios muy moderados.

También se repara, guarnece y pinta toda la carrocería de automóviles.

Tenemos en almacén casi todos los variadísimos artículos que para esta industria se necesitan, en hierros, aceros, metales, faroles, pasamanería, paños, telas, charoles, hules, gomas, gutaperchas, etc., etc., los cuales ofrecemos á nuestros favorecedores, sueltos ó en conjunto.

Esta casa garantiza todos sus trabajos.

A las personas que deseen adquirir ó componer coches, ó algunos de sus artículos, conviene á sus intereses, dirigirse ó visitar esta casa.

En este establecimiento hay coches de varias clases de segunda mano en muy buen uso: algunos muy baratos.

Enviamos gratis diseños, y damos detalles y notas de precio á vuelta de correo, á quien lo solicite. Catálogo gratis.

No confundirse: **HIJOS DE F. GUTIERREZ**.—Margallo, 92, CÁCERES

GRAN TALLER DE COCHES